Carta al señor Ureña sobre el estudio que antecede

Señor don Emigdio Ureña.
Santa María de Dota.

Muy estimado señor:

Tengo la honra de saludar a Ud. respetuosamente al darle las más expresivas gracias en nombre del General don Jorge Volio, Director de los Archivos, y del mío propio, por el importantísimo y precioso documento —su monografía del cantón de Santa María de Dota—que honra a su autor tanto como a los elementos formativos de esta sección de nuestra nacionalidad; verdaderos beneméritos de la Patria, que han contribuído a hacer nuestra vida nacional más bella y más noble, creando ese emporio de riquezas y bienestar. Agradecemos también al Licenciado don Francisco Esquivel Ugalde el habernos trasmitido este documento histórico, cuya trascendencia trataré de delinear brevemente, al honrar y engalanar con él las columnas del presente número de la Revsta de los Archivos Nacionales.

Su trabajo determina los valores que formaron el cantón: valores materiales (terrenos fértiles y su producción, riquezas forestales maravillosas, etc.) y valores ideales (hombres capaces de apreciar y de explotar esas riquezas). Sin las virtudes, sin los impulsos de esos hombres, entre los que se cuentan sus venerables antepasados, así como el Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor Rafael Otón Castro, el Lic. don Pedro Pérez Zeledón y las señoras y señores por Ud. mencionados, cubriría todavía hoy la Selva Vírgen el ámbito de Santa María.

No fué necesidad material lo que llevó a su fundación sino impulso ideal de mejoramiento, de progreso, en hombres movidos por fines y aspiraciones religiosas ante todo y de progreso verdadero y perfeccionamiento. El mismo don Pedro Pérez Zeledón, a pesar de algunos prejuicios liberales que parece haber abandonado después, declaraba superior la cultura de los habitantes de Santa María de Dota, a la de muchos josefinos. Es muy de agradecer a Ud. el que haya consignado en su trabajo esta opinión para que el sociólogo del futuro, en el estudio de la formación de nuestra nacionalidad en esa como en las demás secciones del país, no omita este factor primordial, predominante en todos los hechos principales de nuestra historia, la idea fuerza católico-romana. Hay errores que falsean fundamentalmente el estudio y la exacta valoración de los acontecimientos; y sobre todo en los que concurren voluntades humanas. "Un hecho sólo sin el conglomerado de que forma parte como causa o efecto o circunstancia es nada, es una pura abstracción" dice Keyserling. El error de

atribuir a un sólo factor o a un sólo y exclusivo orden de factores la producción de los hechos históricos o el ajustarlos a teorías preconcebidas, el interpretarlos a gusto del interés o la conveniencia, (trabajo de abogado) no es admisible por el verdadero historiador. Entre los sofismas corrientes se leen a veces algunos como este: la grandeza de Norte América no es debida, ni a sus políticos ni a sus comerciantes y banqueros sino sólo a sus agricultores o a sus industriales . . . como si todos no hubieran contribuído".

Este fundamental error de la concepción materialista de la Historia, así como el de la idealista (Gentile) trata de imponerse hoy entre nosotros atribuyendo a las necesidades materiales del campesinado todo el dinamismo de nuestra Historia, para introducir subrepticiamente en nuestro pueblo el veneno del Marxismo, el Capitalismo del Estado que se titula Comunismo Ruso que sería la destrucción de nuestra bella y querida patria.

Los hechos consignados por Ud. revelan las causas, las virtudes que han producido nuestro bienestar, nuestra felicidad, nuestra riqueza y progreso en breve tiempo en el pasado. Como las mismas causas producen idénticos efectos, si las conservamos con la misma orientación católica, seremos una Nación aunque pequeña, de las más felices del Mundo, pero si menospreciamos lo que realmente nos salva y nos hace grandes y por novelería, moda o ceguera culpable, adoptamos los errores y los vicios de otros países, nuestra caída será pavorosa.

Como los romanos (y los norteamericanos inteligentes) sólo tomaban lo mejor de lo extranjero, eran como filtros que retenían lo valioso y no más; así nosotros acogiendo y asimilando lo bueno extranjero y no los vicios, modas y ridiculeces y defendiendo enérgicamente lo bueno propio para cuyo reconocimiento contribuyen documentos de la trascendencia del de usted, por el cual le reiteramos nuestro agradecimiento, así como al buen amigo de ustedes, señor Licenciado don Francisco Esquivel Ugalde, estimador inteligente que nos lo ha trasmitido, y alcanzaremos aún mayor grado de cultura en lo futuro.

De Ud. muy atento y seguro servidor,

José Dávila Solera

Rectificación de un dato equivocado.—En el artículo del señor don Ernesto Quirós A., *"Nómina de las personas que han ocupado la Presidencia de los Supremos Poderes etc."* publicado en el último número de esta Revista, correspondiente a noviembre y diciembre 1940, se omitió por un *lapsus calami* del autor, el nombre del Licenciado don León Cortés Castro, que fué Presidente del Congreso Constitucional del 1º de mayo de 1925 al 1º de mayo de 1926. Rectificamos y completamos ese interesante estudio.